

Madrid, a 9 de septiembre de 2022

Estimadas Familias:

Con el fin de los escenarios relativos a las restricciones que hemos tenido hasta ahora, los alumnos van a volver a utilizar los vestuarios con normalidad. El aumento de número de horas de Educación Física en algunos niveles educativos y la implantación de la nueva ley nos obliga a organizar el uso de los vestuarios según el siguiente modelo:

Para este curso 2022-2023, los alumnos desde 1º E.P hasta 6º E.P podrán venir con el uniforme de Educación Física desde casa los días que se realice esta actividad y permanecerán con él durante toda la jornada. Por otro lado, los días en los que tienen clase de natación vendrán con el uniforme escolar utilizando los diferentes vestuarios para cambiarse.

Con respecto a los alumnos de E.S.O. y Bachillerato únicamente vendrán con la uniformidad de Educación Física desde casa, los grupos que tengan clase a las 9 horas, siendo obligatorio cambiarse de uniformidad al término de esta sesión. Los alumnos de 1º de Bachillerato podrán salir con la uniformidad de Educación Física si tienen la clase de 13 a 14 horas. Del mismo modo, ocurrirá con los grupos que tengan clase de Educación Física a las 16,10 h. Dichos alumnos, saldrán del Centro con la uniformidad de Educación Física no siendo necesario cambiarse al término de la actividad. Esto sólo afecta a la clase de Educación Física, nunca a la de natación.

Las clases de Educación Física comenzará el lunes, día 12 de septiembre y la natación de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato a partir del lunes 19 de septiembre.

Un saludo

DIRECCIÓN